

La Asociación

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

Propiedad y órgano del Magisterio de la provincia



LA ASOCIACIÓN desea a sus lectores
un feliz AÑO NUEVO

Año XIV

Teruel 25 de Diciembre de 1926

Núm. 710

El presente número ha sido revisado por la censura.

Socorros mútuos

Manifiestan los asociados su opinión y la inmensa mayoría vota por la duplicación de la cuota. Nuestra campaña ha encontrado el campo apetecido, máxime al llamar la atención general y ser objeto de la discusión.

No pretendimos jamás obrar autoritariamente ni decidir contando solo con la votación, aún cuando ella fuera unánime. En la primera sesión que la «Asociación» celebre con sus Consejos administrativos y de Redacción, se aprobará la nueva norma y la ultimación de la reorganización emprendida.

Tenemos aún por delante más de medio año y en este tiempo queremos aumentar el número de socorristas. Son muchos los jóvenes que han perdido su ingreso y creemos serán pocos los que sin hacerlo queden. Honra de la clase provincial será agruparse en considerable número y formar este frente de apoyo y alivio al necesitado.

En nuestros planes reorganizados, no entra solo la parte material de aumento de cuotas; quisiéramos que alcanzara a la estructura toda e incluso al Reglamento base por el cual hoy nos regimos.

Obra de todos ha de ser este extremo y ante él abrimos también el interrogante y brindamos colaboración a cuantos se interesen por la obra.

«La Asociación» con sus Consejos, estudiará proposiciones de reforma y se decidirá por la más sencilla y factible. Estudien pues y propongan cuanto a bien tengan todos los señores Maestros y Maestras pertenecientes a Socorros. La Asamblea anual hará suyas las reformas y las concretará en un nuevo Reglamento. Mientras llega la decisión, aportemos todos el grano de arena que la obra precisa; unos buscando al compañero que no es asociado para hacerle de los nuestros; otros planeando ideas que ayuden y favorezcan ésta tan humanitaria institución.

Esperamos mucho del compañerismo movido por el resorte de la Caridad. Quisiéramos que nuestra Sección provincial de socorros fuese modelo de otras similares, sin trabas ni expe-

dienteos que entorpezcan ni hagan difícil ayudar al necesitado. Ante todo pues, precisamos socorristas; número, número, tal vez el número evitara el mayor sacrificio pecunario. después las pesetas; no es mucho la duplicación pedida; bien claramente lo manifiestan los boletines recibidos en los que muchos entusiastas piden hasta la triplicación de la peseta.

Es suficiente con duplicarla y sería hermoso poder contar con setecientos socorristas, número al que con voluntad y altruismo podemos llegar.

LA ASOCIACIÓN Organo y propiedad de los Maestros de la provincia de Teruel, habrá escrito el día que lo consiga su más bella página.

Sea Caridad nuestro lema y él nos empuje en esta obra, a la que tanto entusiasmo están todos manifestando.

P. Pueyo y Artero.

La enseñanza del idioma

Con el título «No se sabe escribir» publicaba días pasados *El Sol* uno de sus interesantes editoriales, particularmente interesante esta vez puesto que aludía clara y derechamente a la Escuela primaria.

Se comentaba en dicho editorial el resultado de las últimas oposiciones al Cuerpo de Telégrafos, en las cuales fueron numerosos los opositores rechazados por el Tribunal en vista de la incapacidad de aquéllos para expresar lisa y llanamente el pensamiento sin faltas gramaticales. Y añade el importante diario madrileño: «En estos años ha hecho el Estado considerables sacrificios por fomentar la enseñanza primaria, que es donde debe aprenderse a escribir la lengua propia de la manera lisa y llana que pedían los jueces de Telégrafos. Lo menos, en efecto, que ha de pedirse a un funcionario público es que pueda escribir su propia lengua y decir en ella con propiedad lo que necesite. Pero estas oposiciones demuestran la necesidad de apretar los tornillos en materia de educación».

En efecto, a la Escuela primaria corresponde

la enseñanza elemental del idioma en sus manifestaciones hablada y escrita; mas ¿puede atribuirse la culpa toda de lo sucedido en las oposiciones comentadas a la Escuela nacional? La respuesta a este interrogante nos llevaría hoy demasiado lejos, apartándonos de nuestro propósito. Así es preferible que, dejando planteada la pregunta, nos apresuremos a recoger lealmente la parte de culpa que a los «primarios» nos corresponde, a todos los primarios: al Maestro, al Profesor normal, al Inspector. De hecho la enseñanza del idioma no se halla hoy atendida como debiera, como en otros países ejemplares a este respecto; así Francia, donde—según es sabido—hasta la más humilde aldeana suele redactar sus cartas con soltura y gracia, amén de hermosa letra que para sí quisieran muchas de nuestras remigaldas señoritas. Este feliz resultado obedece allí a varias causas, siendo la principal la honda preocupación que la enseñanza del lenguaje motiva en el sistema docente desde la misma Escuela maternal, donde ya los niños, apenas saben hablar, se inician en la construcción precisa, ajustada, de la frase. Los Maestros franceses, que ignoran otras cosas, saben que todo idioma se compone necesariamente de los tres sistemas distintos y estrechamente asociados que Henri Delacroix señala en su obra *La langage et le pensée*, a saber:

El sistema fonético, la emisión sonora, la sucesión de sonidos.

El sistema de palabras, el vocabulario.

El sistema morfológico, el sistema gramatical.

Generalmente, nosotros, procediendo simplísimamente, reducimos toda esa compleja maquinaria al sencillo y chirriante mecanismo de la Gramática... de la Academia, desagradable amasijo de preceptos y recetas que sólo llevan a confeccionar el conocido pastel de liebre sin liebre. Porque la liebre, esto es la sustancia del idioma, se halla, en definitiva, en el comercio y relación con los grandes prosistas, con los escritores eminentes y ejemplares que, al formar y depurar nuestro justo, dejan en el espíritu fermentos del buen decir.

En la *Vida de Dostoiewski* contada por su hija Amada, y ahora publicada por la editorial «Mundo latino», se lee aquella delicada página en la que aparece aquel genial escritor afamado en comunicar el gusto por la lectura, con un libro de Schiller, a sus hijos de seis y siete años... «Dostoiewski lefa con calor; a veces se detenía para explicarnos alguna expresión demasiado difícil. Nosotros lo escuchábamos con la boca abierta».

Claro es que el infantil auditorio no podía interesarse en cosas de tanta densidad, y el pequeño Fedor acababa por dormirse; mas sin duda, de esta primera y fervorosa iniciación vino a Amada Dostoiéwski su gran afición a los libros, primero, y después su vocación literaria. «Yo aprendí a leer—dice—en algunas semanas y devoraba todos los libros que me caían entre las manos. Mi madre protestaba contra esta lectura desordenada, que era, en efecto, muy mala para una niña nerviosa. Dostoiéwski, por el contrario, la alentaba, descubriendo en este amor por la lectura su propia pasión por los libros. Me buscaba en su biblioteca las novelas históricas, las novelas sentimentales de Karamzin, me preguntaba mis impresiones, me explicaba las cosas que había comprendido mal...»

No parece haya más que hacer, si queremos comunicar a los niños el gusto por la lectura y el conocimiento del lenguaje, darles buenos libros, estimularles a que penetren su pensamiento o trama y aclararles las dudas que susciten. De este modo, y por el ejercicio acertadamente dirigido en la práctica hablada y escrita del idioma, se logrará con más seguridad que por el estudio superficial de la Gramática que nuestros alumnos salgan de la Escuela suficientemente preparados en esta parte de la enseñanza elemental y lo que aún es más importante, dispuestos a continuarla y aumentarla por la relación cotidiana con los libros.

¿Es este el caso de los muchachos suspendidos en las oposiciones a las plazas de Telégrafos? Probablemente se trata de jóvenes que han frecuentado poco, no más que para saber mal leer, medianamente escribir y peor contar, la Escuela primaria, oficial o privada, que para este caso es lo mismo. Y luego, con tan deficiente preparación y a la vista de las oposiciones, se han metido atropelladamente en cualquier academia preparatoria a fin de estudiar en pocos meses, quizá semanas, lo que suponía y necesitaba más tiempo, y, sobre todo, una base de enseñanza primaria que los interesados no poseían en el grado necesario. Si esto es así, ¿a quién debe atribuirse el desagradable fracaso?

Luis Santullano.

El joven Maestro

Han terminado las oposiciones a Escuelas en toda España. Varios centenares de jóvenes maestros vendrán a engrosar la filas del Magisterio nacional. Al principio, un poco en-

greídos por el triunfo alcanzado, soñarán con una plaza digna de sus planes en donde desarrollar su ciencia pedagógica, todavía fresca, de las aulas de la Normal. Es natural que esto ocurra, porque el período de las oposiciones es la época de las ilusiones.

Pero ya vendrán los desencantos. El primer pueblo: ¡Cuán diferente a como él lo había soñado! ¡Qué mísera ideología! La Escuela; aspecto triste, de zaguán; la envuelven las sombras de la indiferencia.

Los niños: asisten irregularmente, de aspecto desdejado, mal vestidos y de carácter huraño, mirarán con ojos de asombro al nuevo maestro. Estas serán las primeras desilusiones.

Un poco señorito, acostumbrado a vivir en sociedad, ha de echar en falta, al momento, ese ambiente perfumado de educación y de refinadas maneras, en el buen decir, a que se había acostumbrado en la capital en los varios años de permanencia. Esto habrá de tocarse por la rusticidad que lleva consigo la vida pueblerina, y aunque los primeros días se suba cuesta arriba, necesariamente habrá de amoldarse a las circunstancias, si quiere que las gentes le miren con cierta simpatía.

Aquellas teorías estampadas en la Pedagogía y su Historia, acerca de la educación de la niñez, con tanto afán estudiadas y tan elocuentemente explicadas en la cátedra por el profesor, habrá de cambiarlas por las que la realidad le exija, con cuya práctica se irá adiestrando hasta conseguir los resultados apetecidos.

Como no existe el Cuerpo de auxiliares y las prácticas de enseñanza son mero lujo, el novato educador tropezará con el inconveniente del desconocimiento de los más nimios detalles que a la Escuela se refieren.

Pero esto, con ser mucho, lo irá salvando fácilmente, con su espíritu comprensivo, con su fina perspicacia y con su gran vocación, llegando en no mucho tiempo a estar en posesión de cuantos conocimientos son necesarios para la buena marcha de la enseñanza y de la Escuela.

Al principio hallaráse encantado con su buen sueldo. Joven, soltero y sin otra obligación que cuidarse de sí mismo, al encontrarse de repente con tres mil pesetas de sueldo, le parecerá una cosa extraordinaria, pero pasarán los años, contraerá otras obligaciones inherentes a la vida, mirará el Escalafón y verá que tiene delante a diez mil compañeros

que cobran lo mismo que él y que necesariamente tienen que ascender antes, por la prioridad de número; hará cálculos y verá, por fin, ¡oh, desilusión!, que no pasará jamás de la categoría de entrada, de esas tres mil pesetas tan cacareadas.

Y forzosamente, como nos ha ocurrido a todos, tendrá que resignarse y sin acordarse de otra cosa, trabajará y trabajará en su Escuela para forjar buenos ciudadanos y patriotas, sin otra ilusión que la satisfacción que le produzca el haber dado a su querida patria todo cuanto podía darle; sus energías físicas e intelectuales.

Antonio C. Laviña.

La oración de la Maestra

¡Señor!

Tú que enseñaste, perdona que yo enseñe; que lleve el nombre de Maestra, que Tú llevaste en la Tierra.

Dame el amor único de mi Escuela; que ni la quemadura de la belleza sea capaz de robarle mi ternura de todos los instantes.

Maestro, hazme perdurable el fervor y pasajero el desencanto. Arranca de mí este impuro de deseo de justicia que aún me turba, la mezquina insinuación de protesta que sube de mí cuando me hieren. No me duela la incompreensión ni me entristezca el olvido de las que enseñé.

Dame el ser más madre que las madres, para poder amar y defender como ellas lo que no es *carne de mis carnes*. Dame que alcance a hacer de una de mis niñas mi verso perfecto a dejarte en ella clavada mi más penetrante melodía para cuando mis labios no canten más.

Muéstrame posible tu Evangelio en mi tiempo, para que no renuncie a la batalla de cada día y de cada hora por él.

Pon en mi Escuela democrática el resplandor que se cernía sobre tu coro de niños descalzos.

Hazme fuerte, aun en mi desvalimiento de mujer pobre; hazme despreciadora de todo poder que no sea puro, de toda presión que no sea la de tu voluntad ardiente sobre mi vida.

¡Amigo, acompáñame! ¡Sostenme! Muchas veces no tendré sino a Tí a mi lado. Cuando mi doctrina sea más casta y más quemante mi verdad, me quedaré sin los mundanos; pero Tú me oprimirás entonces contra tu corazón, el que supo harto de soledad y de desamparo. Yo no buscaré sino en tu mirada la dulzura de las aprobaciones.

Dame sencillez y dame profundidad; líbrame de ser complicada o banal en mi lección cotidiana.

Dame el levantar los ojos de mis pechos con heridas, al entrar cada mañana a mi Escuela. Que no lleve a mi mesa de trabajo mis pequeños afanes materiales, mis mezquinos dolores de cada hora.

Aligérame la mano en el castigo y suavízame la más en la caricia. ¡Reprenda con dolor, para saber que he corregido amando!

Haz que haga de espíritu mi Escuela de ladrillos. Le envuelva la llamarada de mi entusiasmo su atrio pobre, su sala desnuda. Mi corazón le sea más columna y mi buena voluntad más oro que las columnas y el oro de las Escuelas ricas.

Y, por fin, recuérdame desde la palidez del lienzo de Velázquez, que enseñar y amar intensamente sobre la Tierra es llegar al último día con el lanzazo de Longinos en el costado ardiente de amor.

Gabriela Mistral.

El Centenario de Pestalozzi en España

Con el fin de estudiar los medios más adecuados para conmemorar el primer centenario de la muerte de Juan Enrique Pestalozzi, el gran pedagogo suizo cuyas ideas han influido notablemente en España, se han reunido en Madrid, convocados por la «Revista de Pedagogía», varios profesores, maestros e inspectores primarios, que han tomado, entre otros, los siguientes acuerdos: sugerir la creación de un grupo escolar «Pestalozzi» inspirado en el espíritu del Pedagogo zuriqués; celebrar un curso de conferencias en que se expongan las ideas y los métodos educativos de éste; invitar a los maestros nacionales a que narren a los niños de sus escuelas la vida ejemplar de aquél y les lean algunos de los pasajes de sus obras más a propósito para ello; organizar un círculo de estudios pestalozzianos; invitar a la Prensa para que se ocupe en sus columnas de esta gran figura de la educación moderna; facilitar la difusión de sus obras poniéndose al habla con editores y librerías y tratar de realizar, en Febrero de 1927, un viaje en grupo a Zurich, donde se celebrarán, con representaciones de todos los países, los principales actos del centenario.

Escuelas vacantes

Ciudad Real: Abenójar, con Ayunt. de 2.193 hab.; unitaria núm. 1, Maestra; vacante 14 de Noviembre.

El Hoyo, de 726 hab.; Ayunt. de Mestanza; unitaria para Maestro; vacante 15 Octubre por excedencia.

Burgos: La Aguilera, con Ayunt. de 967 hab.; unitaria para Maestro; vacante en 23 Noviembre.

Granada: Rubión, con Ayunt. de 688 hab.; unitaria para Maestra; vacante en 6 de Noviembre.

(Gaceta núm. 342, 8 Diciembre)

Canarias: San Lorenzo, con Ayunt. de 818 hab.; unitaria para Maestra; vacante el 4 de Noviembre.

Teror, con Ayunt. de 2.304 hab.; unitaria para Maestro; vacante 1 de Noviembre por traslado.

Teguire, con Ayunt. de 1.484 hab. unitaria para Maestro; vacante 1 de Diciembre por traslado.

Máquez, de 811 hab.; Ayunt. de Haría; unitaria para Maestro; vacante 1 de Noviembre, por traslado.

Vilaflor, con Ayunt. de 1.442 hab.; unitaria para Maestra; vacante 20 de Octubre por traslado.

San Sebastián, con Ayunt. de 2.362 hab.; unitaria para Maestro; vacante 26 Octubre, por traslado.

Corazoncillo, de 808 hab.; Ayunt. de Paso; unitaria para Maestro; vacante 30 Octubre por traslado.

Castellón: San Mateo, con Ayunt.; de 4.040 hab.; unitaria para Maestra; vacante 25 de Noviembre.

Castellón, con Ayunt. de 32.120 hab.; Sección de graduada para Maestro, vacante en 30 Noviembre.

Cuevas de Vinromá, con Ayunt. de 4.767 hab.; unitaria núm. 4, para Maestra; nueva creación, 2 Diciembre.

Cuevas de Vinromá, con Ayunt. de 4.767 hab.; unitaria núm. 5, para Maestra; vacante de nueva creación 2 Diciembre.

Córdoba: Doña Mencía, con Ayunt. de 5.075 hab.; unitaria para Maestro; vacante 30 Noviembre.

Coruña: Erviñón, de 1.210 hab.; Ayunt. de Buján; mixta, para Maestro, vacante en 20 Noviembre.

Oleiros, de 973 hab.; Ayunt. de Riveira; unitaria para Maestro; vacante 24 Febrero por nueva creación. Esta vacante se anunció en la Gaceta de 11 de Abril, consignándose en forma confusa el nombre del Ayuntamiento, por lo cual se aclaró en la Gaceta.

Coiros, con Ayunt. de 960 hab.; unitaria para Maestro; vacante 15 de Noviembre por defunción.

Berdoyas, de 557 h.; Ayunt. de Vimianzo; mixta, Maestro; vacante en 24 Octubre, por traslado.

Mántaras, de 555 h.; Ayunt. de Iríjoa; mixta para Maestro; vacante 25 Octubre, por traslado.

Moar, de 690 h.; Ayunt. de Frades, unitaria para Maestro; vacante en 26 de Octubre por traslado.

Outeiro, de 223 h.; Ayunt. de Carnota; mixta para Maestro, vacante en 22 de Octubre, traslado.

Seavia, de 954 h.; Ayunt. de Coristanco; unitaria para Maestro; vacante en 30 de Octubre.

Vigo, de 633 h.; Ayunt. de Paderne; mixta para Maestro; vacante en 30 de Octubre por traslado.

Aña, de 912 h.; Ayunt. de Frades; mixta para Maestra; vacante en 29 de Octubre por traslado.

Sisamó, de 681 h.; Ayunt. de Carballo; mixta para Maestra, vacante en 3 de Noviembre por excedencia.

Gerona: Rivas de Freser, con Ayunt. de 2.578 h.; Sección de graduada para Maestro; vacante 23 Noviembre.

Guadalajara: Zurmiel, con Ayunt. de 400 hab.; mixta para Maestro, vacante el 3 de Noviembre.

Casasana, con Ayunt. de 372 h.; mixta para Maestra; vacante 12 Octubre.

Erguas de 78 hab.; Ayunt. de Monasterio; mixta para Maestra; vacante el 8 de Noviembre por traslado.

Val de San García, con Ayunt. de 181 h.; mixta para Maestra; vacante 31 Octubre por traslado.

Cogolludo, con Ayunt. de 1.159 h.; unitaria para Maestro; de nueva creación, 23 de Noviembre.

(Gaceta núm. 343, 9 Diciembre).

Soria: Ventosa de la Sierra, con Ayunt. de 181 hab.; mixta para Maestro; vacante 31 de Octubre.

Gujosa, de 406 h.; Ayunt. de Espeja; mixta para Maestro, vacante el 30 de Octubre por traslado.

Corvesín y Yuba, de 168 h.; Ayunt. de Blocona y Medinaceli; mixta para Maestro, vacante 20 Octubre.

Sevilla: Sevilla, con Ayunt. de 205.723 hab.; Auxiliaría núm. 8 de párvulos, para Maestra; vacante 9 Noviembre.

Villamanrique de la Condesa, con Ayunt. de 3.445 hab.; unitaria núm. 1 para Maestro, vacante 6 Noviembre.

Morón de la Frontera, con Ayunt. de 18.687 hab.; unitaria núm. 2, para Maestro; vacante 5 de Febrero.

Santander: Marrón de 505 hab.; Ayunt. de Ampuero; Sección de graduada para Maestra vacante 17 Noviembre.

Otañes, de 1.119 h.; Ayunt. de Castro Urdiales; Sección de graduada para Maestra; vacante 11 Noviembre.

Praves, de 234 h.; Ayunt. de Hazas; mixta para Maestro, vacante 1 Noviembre.

Rasines, con Ayunt. de 1.498 h.; Sección de graduada, para Maestra; vacante en 31 de Octubre.

Santander, con Ayunt. de 61.672 h.; Sección de graduada para Maestro; vacante en 1 de Noviembre.

La Revilla, de 228 h.; Ayunt. de San Vicente de la Barquera, mixta para Maestro; vacante 27 Octubre.

Bedoya, de 146 h.; Ayunt. de Castro Urdiales; mixta, para Maestro; vacante el 4 de Noviembre por traslado.

(*Gaceta* núm. 345, 11 Diciembre)

RECTIFICACIONES

Avila: En el anuncio de vacantes de destino, de esta provincia, publicado en la *Gaceta de Madrid*, correspondiente al día 20 del actual, aparecen por error de imprenta, las Escuelas unitarias de niñas de Naval Moral de la Sierra y de Villanueva de Gómez, como pertenecientes al Ayuntamiento de Santiago del Collado, siendo así que ambas localidades radican en la capitalidad del Ayuntamiento respectivo, con igual denominación, y no son por tanto, anejos de ningún otro Ayuntamiento.

Avila, 22 Noviembre 1926.—(*Gaceta* 8 de Diciembre).

Coruña: En la *Gaceta de Madrid* de 1.º de Septiembre de este año se anunció la vacante de la Escuela de niños de Lira, en Carnota, que regentaba D. Manuel Antonio Oteiro Finza; en la del 24 del mencionado Septiembre se publicó la mixta de Carantofía, en Vimianzo, que servía D. José Castro Palacios, y en la de 3 del actual se inserta la de niñas de Noguerosa en Puentedeume, que desempeñaba doña Gumersinda Fernández Yañez.

Teniendo en cuenta que por acuerdo del Excmo. Sr. Ministro de Hacienda del 29 del pasado Octubre, participado a esta Sección administrativa el día siguiente y en 12 del corriente, se declara de aplicación a los Maestros y Maestras de Escuelas nacionales el Decreto-ley de 22 de Junio de 1926, que amplía en dos años la edad de jubilación de los funcionarios del Estado, por lo cual, a los mencionados señores Oteiro Finza y Castro Palacios y señora Fernández Yañez se les repone en las referidas Escuelas para continuar en servicio activo hasta que cumplan la edad de setenta y dos años, reglamentariamente para la jubilación forzosa, se anulan los anuncios publicados en la *Gaceta de Madrid* para la provisión de las Escuelas de que se trata.

La Coruña, 22 Noviembre 1926.—(*Gaceta* 10 Diciembre).

La *Gaceta de Madrid* de 3 del actual publica, refundidos, anuncios de esta Sección administrativa, de 28 de Septiembre de este año y de 23 del pasado Octubre, referentes a relación de vacantes de Escuelas, y corresponde subsanar los errores siguientes:

La Escuela de Barreiro, Ayuntamiento de Vimianzo, es Bamiró; la de Villanueva, en Miño, es Villanueva, y la de Canjón, en Lancha, es Cayón.

La fecha de la vacante de Carnés es 21 de Agosto de 1926, y la de San Manuel de Rivadallas es 30 de Septiembre de 1926.

Lo que se publica en la *Gaceta de Madrid* a los efectos correspondientes.

La Coruña 20 Noviembre 1926.—(*Gaceta* 10 Diciembre).

Castellón: Se anula el anuncio de la Escuela nacional unitaria de Salsadella de esta provincia, inserto en la *Gaceta* de 7 del presente mes para proveer en Maestro, por los cuatro primeros turnos del artículo 75 del Estatuto del Magisterio, en atención a que, por acuerdo del Excmo. señor Ministro de Hacienda de 29 de Octubre último, se declaró de

aplicación a los Maestros y Maestras nacionales el Decreto-ley de 22 de Junio de 1926, que amplía en dos años la edad de jubilación de los funcionarios del Estado, y porque continúa, por tanto, en el servicio activo de la enseñanza el Maestro que produjo la vacante de que se trata.

Castellón, 18 Noviembre 1926.—*Gaceta* 10 Diciembre).

El número Almanaque que hemos recibido hoy del SEMANARIO

“BUEN HUMOR“

supera a toda ponderación; es un buen consejo recomendar a nuestros lectores que lo adquieran si desean pasar un rato agradable.

precio UNA PESETA

Leyéndoo la vida es un encanto.

NOTICIAS

Varias

Cesaron:

En Pancrudo, D.^a Isabel Andrés.

En Samper de Calanda, D.^a Manuela Casa mayor.

En Galve. D. Joaquín Lóez, (jubilado).

En Torrecilla de Alcañiz, D. Pedro J. Gómez.

A la *Gaceta de Madrid* se remite para su inserción, anuncio de vacante de las escuelas de Híjar, Calve y Fuentespalda, que han de proveerse, en Maestro las dos primeras y en Maestra la última.

Han sido ascendidas a 3.500 pesetas las señoras Maestras D.^a Carmen González y doña Viginia Marín.

En virtud de permuta se nombra a D. Salvador Frasquet, Maestro de Sección de Mosqueruela y D. José Bosch, de Mosqueruela, para Piliñá del Júcar (Valencia).

Ha sido clasificada con el haber anual de 2.000 pesetas la Maestra jubilada de Cucalón D.^a María López.

Cesó en Camarillas el Maestro interino don Roque Bellido.

PERMUTA

La desea D.^a Trinidad Latorre, Maestra del segundo Escalafón que presta sus servicios en Cinco Olivas (Zaragoza), a 6 kilómetros de la estación férrea de La Zaida, y auto hasta 3 kilómetros, teniendo el resto de camino vecinal, con Maestra de pueblo próximo a Teruel.

Para informes dirigirse a la interesada.

No dejéis de leer la humorística Revista infantil llena de gracia y amenidad, titulada

ALEGRIA — Semanario infantil —
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro, 25. Teléfono 6289.—Tarrasa

NO HAY DUDA

el método de lectura corriente

MAS INSTRUCTIVO

MAS AMENO

MAS INTERESANTE

ES

La VIDA, EL MUNDO y Sus COSAS

POR

José Osés Larumbe

Libro 1.º (prosa y verso), 15 pesetas docena.

Libro 2.º (id. id.), 15 » »

Libro 3.º (prosa, verso y
manuscrito), 24 » »

Libro 4.º (id. id. id.), 24 » »

De venta en todas las librerías.

PERMUTA

La ofrece Maestro del segundo Escalafón, a una hora de auto de Alcañiz y otra de Castellote, con compañero de las provincias de Teruel, Zaragoza, Castellón o Huesca.

La entablaría con preferencia, con comparero que esté casado con Maestra, estén separados y deseen juntarse, y en caso contrario; con otro companero.

Pueblo de 274 habitantes y muy sano: Cuatro autos diarios. Inmejorables autoridades y vecindario. Matrícula 13 niños. Luz eléctrica, abundantes y ricas aguas, casa y escuelas buenas, pero separadas.

Informes: HERMINIA FOZ: La Cañada de Verich (Teruel).

Librería de primera y segunda
enseñanza de

VENANCIO MARCOS

SUCESOR DE J. ARSENIO SABINO

En este establecimiento encontrarán de venta los señores Maestros, además de todas las obras de texto para escuelas, cuantos artículos y menaje les sean necesarios.

SAN JUAN, 49 TERUEL.

≡≡≡ **SASTRERÍA** ≡≡≡

Viuda e hijo de Mateo Garzarán

Gran surtido en géneros del país y extranjero—Confecciones esmeradas.

Facilidad en el pago a los señores maestros.

Democracia, 9.—Teruel

La Asociación

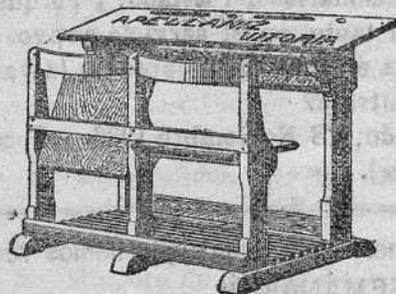
Revista de Primera Enseñanza

Propiedad del Magisterio de la provincia.

Talleres Tipográficos de Arsenio Perruca

San Andrés 4 y 6.—Teruel.

Mesa-banco bipersonal de asientos
giratorios y regilla fija



Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional

APELLANIZ

(Nombre registrado)

FÁBRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR

Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción pública de España y Portugal, Corporaciones Académicas oficiales, Comunidades, etc.

Soliciten precios indicando estación destino.

LA MEJOR TINTA
para ESCUELAS.

La MAS BARATA
TINTA UKRANIA

Franqueo
concertado

LA ASOCIACION

REVISTA DE PRIMERA ENSEÑANZA

(TERUEL)

Sr.... Maestro.... de

